

# Reflejos

Revista del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos

Facultad de Humanidades, Universidad Hebrea de Jerusalén

Número 9, 2000-2001

Al rescate de la crónica. Sobre un relato de Gabriel García Márquez

Hugo Echagüe

pp. 55-58

# Al rescate de la crónica. Sobre un relato de Gabriel García Márquez

Hugo Echagüe

## 1. La propuesta

**P**ROPONEMOS la hipótesis de que la génesis del *Relato de un naufrago* de Gabriel García Márquez obedece más a la influencia extratextual que a la corriente estética dominante; en su caso, el así llamado realismo mágico.

Tal característica es incluso determinable si situásemos como su **hipotexto** (apenas parcial) los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1957),<sup>1</sup> pero entonces desde la crónica, es decir, más atento a lo extratextual que a una presunta autonomía estética. Esta elección es una entre muchas opciones, pero no caprichosa. Son los *Naufragios* un texto muy especial dentro de las crónicas. Ha sido subrayado que son la relación de un fracaso y un intento de reivindicación.<sup>2</sup> También se puede sostener que si su autor no pretende deslumbrar con presuntas maravillas como en otros casos,<sup>3</sup> tal referencia a lo maravilloso e increíble no está ausente, aunque desplazada a otro tramo del relato, no aquél de la conquista armada, que es la que concluye con el desastre de las naves, sino el de las

aventuras como chamán y “físico” en las que se precia hasta de resucitar muertos (Núñez 1957, cap. XXII, pp. 67-69).

Si aceptásemos, entonces, la génesis de aquella denominación (o simple etiqueta) de realismo mágico, como fundada en las *Crónicas de Indias*,<sup>4</sup> de ningún modo la haríamos valer, en el caso que nos ocupa, como la imposición de una continuidad en el nivel de una presunta poética dominante.

Para demostrar esto propondremos:

1. La caracterización del *Relato de un naufrago* como originado en la crónica periodística y, por lo tanto, vinculado con lo extratextual y su relación, en este sentido, con los *Naufragios* de Alvar Núñez.

2. La condición autorial y narrativa: tanto de Gabriel García Márquez como del sujeto de la peripecia.

3. La condición de “crónica” del *Relato de un naufrago*, que lo acerca, en todo caso, a los *Naufragios*, a partir de la atención prestada, tanto acá como allá, al extratexto.

---

*Profesor titular de Teoría Literaria en la carrera de Letras de la Facultad de Formación Docente en Ciencias, Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina). Investigador de esa Universidad. El presente trabajo fue llevado a cabo en el marco del proyecto de investigación “Transculturación y resignificación de discursos” que, bajo la dirección de la Dra. Nora González, se desarrolló en esa carrera hasta 1999. Dicho proyecto fue avalado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL y subsidiado en el marco de la Secretaría de Políticas Universitarias.*

---

- 1 No menos memorable fue su vida. Luego de su naufragio, vivió entre los indios de Norteamérica, entre los cuales hizo de chamán a lo largo de un extenso territorio. Y esto es sólo lo que cuenta en los *Naufragios*.
- 2 “Los *Naufragios* no son la relación exaltada de una hazaña victoriosa; son, en cambio, la historia de un fracaso cuyo signo negativo se busca borrar con la escritura. El propósito no cumplido de la expedición –‘conquistar y gobernar’– es reemplazado positivamente por otro, que es una hazaña retórica: informar y convencer” (Molloy 1987, p. 425).
- 3 “Mientras que los escritos de Colón, Cortés y Bernal Díaz del Castillo registran lo asombrosos que eran casi todos los aspectos de un mundo que les era nuevo, ninguno de estos protagonistas llegó a experimentar tan a fondo como Alvar Núñez ese mundo desde la perspectiva indígena”, señala Lewis (1982, p. 690).
- 4 Es tópico no necesariamente aceptado por todos los autores, cuya discusión merecería un tratamiento aparte. Ver al respecto Vittori (1991).

De todo lo cual podremos concluir que **la distancia y la diferencia y aun las probables similitudes entre los Naufragios y el Relato de un naufrago están dadas por presión de la extratextualidad que condiciona cada uno de los textos.**

## 2. La argumentación

### 2.1. La crónica periodística:

#### Una cuestión genérica

**L** abordaje de un texto como *Relato de un naufrago* no puede ser efectuado sin más ni más, en la cuestión que nos ocupa, sin advertir su rango genérico y, por lo tanto, su circunstancia de enunciación. En apoyo de nuestra hipótesis de que en *Relato de un naufrago* es más decisiva la influencia extratextual que la corriente estética dominante, se hace imprescindible destacar su origen en la crónica periodística, con todo lo que ésta conlleva de pretensión de relación de hechos efectivamente acaecidos. Que esto no ocurra sin pasar por el tamiz de la una red de lenguaje y la contención de un mecanismo narrativo e, incluso, que finalmente tales supuestos **hechos** pudiesen eventualmente ser denegados en cuanto tales, no invalida la pretensión de **relato verídico** que instituye a la crónica; a diferencia, en esto, de la literatura, cuya definición relativa a su independencia de toda referencialidad es condición de su proceder y ha sido teorizada explícitamente, si ya no desde Aristóteles en su *Poética*, bajo el aspecto de la **verosimilitud**, en nuestro siglo bajo la influencia aún dominante, a ese respecto, del formalismo ruso. Si así fuese, resultaría relativamente fácil descubrir algún intertexto que vinculase lo actualmente presente con ideas u obras en boga aquí o allá y, por lo tanto, estableceríamos, fácilmente, una filiación estética. Pero en nuestro caso se nos advierte, **paratextualmente**, desde la contraportada:

Este no es el último libro de Gabriel García Márquez. **Tampoco fue concebido como libro. Más que un texto literario, es el ejemplo de un excelente reportaje, de un periodismo auténtico.** Pero nuestros cuadernos han sido creados precisamente para recuperar escritos *marginales*, textos cuyos autores escribieron casi siempre en actividades ajenas o paralelas a la cotidiana de **escritor** (García Márquez, 1974; mi énfasis).

A continuación el mismo **paratexto** nos revela el origen de la historia, cuya ubicación extratextual quiere desmentir desde el comienzo toda exclusividad solamente **literaria**:

La historia de esta aventura fue publicada por entregas en *El Espectador* de Bogotá. El 28 de febrero de 1955, se conoció la noticia de que ocho miembros de la tripulación de un destructor de la marina de guerra de Colombia habían caído al agua y de-

saparecido a causa de una tormenta en el mar Caribe. De los ocho sólo sobrevivió Luis Alejandro Velasco, que estuvo diez días a la deriva en una balsa sin comer ni beber...

Esta es, pues, la **reconstrucción periodística del suceso tal como el naufrago la contó al joven reportero Gabriel García Márquez**, que había nacido en Aracataca, Colombia, en 1928, abandonado la casa y la familia a temprana edad, ejercido múltiples oficios, militado en varios frentes y **convertido temporalmente en periodista para ganarse la vida**, que fue más tarde reconocido como uno de los mejores escritores de lengua hispana, hecho célebre por su libro *Cien años de soledad* y que, ahora, aterrado por la fama y temeroso de la especulación, reside en Barcelona y prepara otro libro sobre la vida de un dictador que vive ciento cuarenta años... (*ibidem*).

Aun cuando sospechésemos en lo que antecede la mano del Nobel de Literatura jugando a las escondidas y hablando de sí en tercera persona, no disminuye la intención que queríamos subrayar. Más aún, en el párrafo que sigue se demuestra la intención **referencial** del texto:

A lo largo del diálogo que sostuvo con el naufrago, el reportero aclaró que no había existido tormenta alguna, que los ocho hombres cayeron al mar porque la nave de guerra llevaba carga de contrabando que, a causa de un bandazo motivado por el viento en mar gruesa, se soltó arrastrando a los marineros. **El relato de aventuras se convirtió inmediatamente en denuncia política.** Se levantó un gran alboroto en el país que le costó la gloria y la carrera al naufrago y el exilio al reportero (*ibidem*; mi énfasis).

Ya en el cuerpo del libro, también una intrusión **paratextual** reitera igual marco de concreción. Es la suerte de prólogo llamado "La historia de esta historia", en cuya firma se evidencia el anclaje pragmático del texto: "G.G.M. - Barcelona, febrero 1970" (*ibidem*, pp. 7-10).

Expandiendo la información de la contratapa, se nos da el estricto marco referencial del relato que sigue y la intención de su ejecución:

El 28 de febrero de 1955 se conoció la noticia de que ocho miembros de la tripulación del destructor Caldas, de la marina de guerra de Colombia, habían caído al agua y desaparecido a causa de una tormenta en el mar Caribe. La nave viajaba desde Mobile, Estados Unidos, donde había sido sometida a reparaciones, hacia el puerto colombiano de Cartagena, a donde llegó sin retraso dos horas después de la tragedia. La búsqueda de los naufragos se inició de inmediato, con la colaboración de las fuerzas norteamericanas del Canal de Panamá, que hacen oficios de control militar y otras obras de caridad en el sur del Caribe. Al cabo de cuatro días se desistió de la búsqueda, y los marineros perdidos fueron declarados oficialmente muertos. Una semana más tarde, sin embargo, uno de ellos apareció moribundo en una playa desierta del norte de Colombia, después de permanecer diez días sin comer ni beber

en una balsa a la deriva. Se llamaba Luis Alejandro Velasco. **Este libro es la reconstrucción periodística de lo que él me contó, tal como fue publicada un mes después del desastre por el diario *El Espectador de Bogotá*** (ibidem, p. 7; mi énfasis).

Todo aquí se revela en función de instaurar un compromiso referencial y pragmático, de principio a fin, y así como García Márquez da cuenta de la coyuntura de donde surge el relato y de su propósito, similar función cumple el “Proemio” de los *Naufra-gios*, en el que Alvar Núñez expone así su propósito:

Mas como ni mi consejo ni diligencia aprovecharon para que aquello a que éramos idos fuese ganado conforme al servicio de Vuestra Majestad, y por nuestros pecados permitiese Dios que de cuantas armadas a aquellas tierras han ido ninguna se viesse en tan grandes peligros ni tuviese tan miserable y desastrado fin, no me quedó lugar para hacer **más servicio de éste, que es traer a Vuestra Ma-jestad relación** de lo que en diez años que por muchas y muy extrañas tierras que anduve perdido y en cueros, pudiese saber y ver, así en el sitio de las tierras y provincias de ellas, como en los mantenimientos y animales que en ella se crían, y las diversas costumbres de muchas y muy bárbaras naciones con quien conversé y viví, y todas las otras particularidades que pude alcanzar y conocer, que de ello en alguna manera Vuestra Majestad será ser-vido: porque aunque la esperanza de salir de entre ellos tuve, siempre fue muy poca, el cuidado y dili-gencia siempre fue muy grande de tener particular memoria de todo, para que si en algún tiempo Dios nuestro Señor quisiese traerme a donde ahora es-toy, **pudiese dar testigo de mi voluntad, y ser-vir a Vuestra Majestad.**<sup>5</sup>

Como ha sido señalado, Alvar Núñez intenta re-vertir, por medio de la escritura, el desastroso fin de su aventura de conquista. Destacará entonces el aspecto evangelizador de su empeño, a mitad de cami-no entre el chamán y el sacerdote, produciendo una particular y original inversión de su relación. Intenta, de tal modo, compensar la derrota militar con la con-quista espiritual y mostrarse merecedor de gobernar la Florida, cargo que sin embargo será delegado a Hernando de Soto.

## 2.2. Autor y narrador: un cambio de lugares

**T**AMBIEN desde el mismo prólogo desalienta la voz autorial todo recurso ficcional que sea susceptible de instituir un narrador cuya relación con alguna refe-rencialidad esté negada por el recurso a la **literatu-**

**ridad**, como se comprende desde el formalismo ruso. El mecanismo **institucional** de la literatura es pues-to a la luz del día con todo lo que implica de relación legal y retribución monetaria por derechos de autor. Es Gabriel García Márquez, sujeto empírico y legal, quien habla:

Yo no había vuelto a leer este relato desde hace quince años. Me parece bastante digno **para ser publicado**, pero no acabo de comprender la utili-dad de su publicación. Si **ahora** se imprime en **for-ma de libro** es porque dije sí sin pensarlo muy bien, y no soy un hombre con dos palabras. Me deprime la idea de que a los editores no les interese tanto el mérito del texto como el nombre con que está firmado, **que muy a mi pesar es el mismo de un escritor de moda**. Por fortuna hay libros que no son de quien los escribe sino de quien los sufre, y éste es uno de ellos. Los derechos de autor, en consecuencia, serán para quien los merece: el compatriota anónimo que debió padecer diez días sin comer ni beber en una balsa para que este libro fuera posible (García Márquez 1974, p. 10; mi énfasis).

Y así patentiza una vez más, desde la enunciación, la instancia pragmática –ya no meramente escritura-ria sino incluso legal e institucional– que este **para-texto** instituye, desde el juego borgiano de la dupli-cación de sí mismo. En adelante –sabemos ahora– detrás del narrador, que simula ser el protagonista, se esconde el autor –GGM– quien, sin embargo, delega su voz en el archi-autor de la peripecia, el ahora sujeto del enunciado y sujeto de la enunciación, mas tam-bién sujeto legal desde el punto de vista de la institu-ción literaria: el naufrago mismo, Luis Alejandro Ve-lasco.

## 2.3. Tan sólo una crónica

**N**O va de suyo la vinculación entre este *Relato de Un naufrago* con los “infortunios y naufragios” que hace constar Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias* (1959).<sup>6</sup> Ob-vias cuestiones de estilo separan a la escueta crónica periodística del siglo XX (que acaso deba algo a He-mingway) y una obra extensa que comenzó a ser es-crita en 1492. Pero invisible, un lazo, un tópico, las une: la cuestión del **naufrago** y la épica que encie-rra. De un lado, el relato europeo lejanamente inspi-rado en la *Odisea* y los *nostoi* de los helenos llevando fuego a la utopía renacentista que soñaron Tomás Moro y Campanella; de éste, en su punto de llegada, la peripecia irónica, que debe más al escepticismo y

5 Generalmente no incluido en las ediciones impresas; figura en el sitio de Internet: [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com). Mi énfasis.

6 En su último libro, donde trata de “infortunios y naufragios” se narra, entre muchos otros, la historia de Zuazo, gobernador de Cuba (Libro 50, cap. X, p. 322-357). Para nuestro propósito la Crónica de Indias en general es paradigmática, pero el caso particular de Alvar Núñez con su despojamiento y afán de verosimilitud es el que más se acerca al texto que tratamos. De él hace mención Fernández de Oviedo en el tomo IV de la obra citada, pp. 287-289; 291-318 (Libro 35; 16° de la 2ª parte).

nihilismo contemporáneos que al espíritu heroico. La historia de Velasco inspira una sonrisa amarga; las desgracias de los conquistadores encierran el *pathos* de sangre y fuego de la Inquisición, la guerra santa y la obediencia a la Corona y la Cruz. Aquí y allá, sin embargo, la atención desviada hacia el extratexto, aun cuando bajo la crónica que narra la Historia se esconda también la intención mitificadora, ejemplar, que todo relato lleva en sí desde su origen. Acaso un estudio más detallado y extenso pondría de manifiesto las extensas diferencias; pero además la desilusión de la Conquista que resuena –500 años después– en este *Relato de un naufrago*, después de tanta desesperanza y tanto sueño roto y gastado y de dudoso valor... También la Armada Invencible naufragó.

### 3. Conclusión

**E**STAS a modo de razones creemos que bastan para llevar algo de convicción a nuestra propuesta. Así como en los relatos de Indias la crónica da cuenta de los hechos –o de lo que se tenga por tales–,

así este *Relato de un naufrago* no persigue una mera convicción estética sino el solo compromiso del periodista-cronista con la verdad de un relato que juzga digno de ser contado. A través de los siglos mutuamente se acompañan y se oponen. Aquéllos quisieron fundar un mito –la Conquista, El Dorado, el sueño de poder de los reyes magnánimos–; éste quiere apenas decir su verdad, contra toda mitología y aun contra todo el poder y la idolatría que genera. Ambos van al rescate de la crónica en medio de tanto naufragio y letra a la deriva. Deben reivindicar su actuación y revertir su fracaso –Cabeza de Vaca–; deben pugnar contra el descreimiento general –nuestro “naufrago”–. Ambos buscan reconocimiento y un lugar en el mundo:

He contado mi historia en la televisión y a través de un programa de radio. Además, se la he contado a mis amigos. Se la conté a una anciana viuda que tiene un voluminoso álbum de fotografías y que me invitó a su casa. Algunas personas me dicen que esta historia es una invención fantástica. Yo les pregunto: Entonces, ¿qué hice durante mis diez días en el mar? (García Márquez 1974, p. 88).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1959). *Historia general y natural de las Indias*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- García Márquez, Gabriel (1974). *Relato de un naufrago*. Barcelona; Tusquets, Colección Cuadernos Marginales – N° 8; 6a. edición.
- Lewis, Robert (1982). “Los Naufragios de Alvar Núñez: historia y ficción”. *Revista Iberoamericana* XLVIII-120/121, julio-diciembre, pp. 681-694.
- Molloy, Sylvia (1987). “Alteridad y reconocimiento en los Naufragios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXXV-2, pp. 425-449.
- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar (1957). *Naufragios y Comentarios*. Madrid: Espasa-Calpe.
- . *Naufragios y Comentarios*. [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com).
- Vittori, José Luis (1991). *Del Barco Centenera y “La Argentina”*. Santa Fe: Colmegna.

